

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DASALFLOR S.A.**

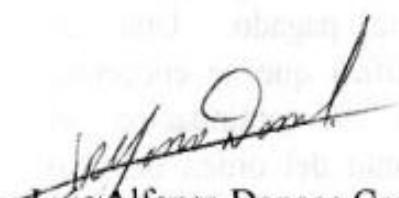
En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho dias mes de abril del año dos mil quince en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre a las 17H30 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Luis Alfonso Donoso Cordovez tenedor de 550 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Gabriela Donoso Ricaurte tenedor de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del dia, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías: 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2014; 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2014; 3. Destino de Utilidades; 4. Informe de Comisario por el Ejercicio Económico del 2014; 5. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones; 6. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración; y, 7. Aumento de Capital. Preside la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Luis Alfonso Donoso Cordovez en su calidad de accionista ya que la señorita Patricia Ramirez presentó su renuncia al cargo de Presidente el 1 de diciembre del 2014; actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Gabriela Donoso R. El Presidente, solicita a la Secretaría que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. A continuación el Presidente dispone se procede a tratar el primer punto del orden del dia.

**PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014. La señora María de Lourdes Del Castillo como Gerente General actuante del Ejercicio Económico del año 2014 presenta a consideración de la Junta el informe anual. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por unanimidad.

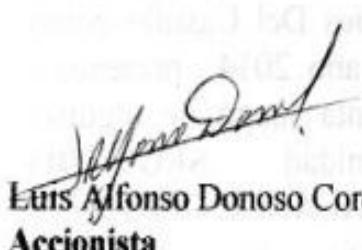
**SEGUNDO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014. La señora María de Lourdes Del Castillo Gerente General actuante del Ejercicio Económico del año 2014, pone en conocimiento de los señores Accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2014. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los administradores.

**TERCER PUNTO:** El Gerente informa que el Ejercicio Económico del 2014 arroja una utilidad de US\$25.837,70 y que después de la repartición de 15% a empleados, Impuesto a la Renta y Reserva Legal queda un saldo de US\$6.513,90 que sugiere sea

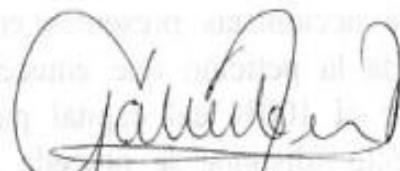
enviado a Reservas Facultativas. **CUARTO PUNTO:** Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta. **QUINTO PUNTO:** Toma la palabra la señora Gabriela Donoso en representación de todos los accionistas de la Compañía e indica que es decisión unánime de todos proceder elegir nuevos mandatarios de la Compañía. Sugiere los nombres del señor José Enrique Cisneros Romero para Presidente y de la señorita Tania María Pazmiño Revelo para Gerente General. La Junta por unanimidad aprueba la moción de la señora Gabriela Donoso y resuelve elegir por el periodo estatutario de tres años al señor José Cisneros Romero para Presidente y a la señorita Tania María Pazmiño Revelo para Gerente General y delega al Directorio traten sobre sus honorarios. Los anteriores mandatarios agradecen a la Junta por la confianza depositada en ellas durante todo el tiempo que actuaron como Presidenta y Gerente General de la Compañía. **SEXTO PUNTO:** La Junta por unanimidad reelige para que actúen como Comisario Principal y Suplente respectivamente a las señoras Mery Ayala y Jenny Aldás en el Ejercicio Económico del 2015. La Junta delega al Gerente General y Presidenta para que traten sus honorarios. **SEPTIMO PUNTO:** La Gerente General solicita que la utilidad del Ejercicio 2014 que es US\$6.513.90 más el valor de US\$12.486,10 de la Cuenta Aportes a Futuras Capitalizaciones sean transferidos US\$19.000.00 para llegar a un capital social de US\$20.000.00. Solicitud que es aprobada por unanimidad por la Junta. Concluido el orden del día, la señorita Presidenta manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 191130.



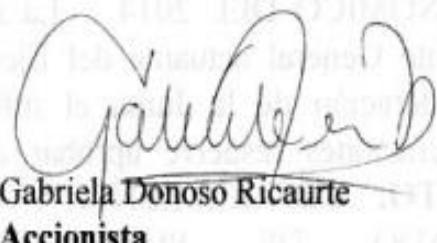
Luis Alfonso Donoso Cordovez  
**PRESIDENTE**



Luis Alfonso Donoso Cordovez  
**Accionista**



Gabriela Donoso Ricaurte  
**SECRETARIA AD-HOC**



Gabriela Donoso Ricaurte  
**Accionista**